



Informe de Gestión Consolidado

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital en materia de información no financiera y diversidad, incluimos como parte del informe de gestión el Estado de información no financiera.

Este estado de información no financiera incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados, la situación del grupo de sociedades y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

## **Descripción del Modelo de Negocio**

### **Información del Grupo.**

Grupo Orenes es uno de los principales referentes en el sector del juego y ocio en España, gracias a su fuerte posición competitiva en sus ocho actividades estratégicas actuales: Hoteles y Restauración, Recreativos, Casinos, Bingos, Distribución y Ventas, Salas de Juego, Apuestas Deportivas y Online.

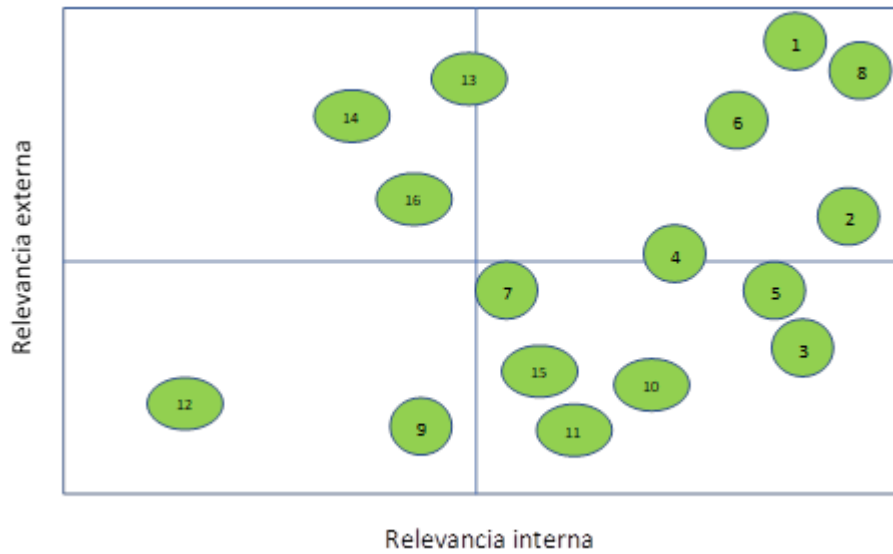
Como consecuencia del ambicioso plan de expansión trazado durante los últimos tres años, Grupo Orenes es una de las compañías que mayor evolución ha tenido en el sector del juego y el ocio español. Esto la ha llevado a tener un gran reconocimiento en el sector, a disfrutar de una posición estratégica y financiera consolidada y a mantener unas expectativas muy positivas de crecimiento a medio y largo plazo.

Grupo Orenes tiene un compromiso con sus grupos de interés, a través de nuestra trayectoria de creación permanente de valor, fomentando relaciones estrechas y fuertes en un horizonte de largo plazo, basado en nuestros valores de experiencia, confianza y compromiso.

Grupo Orenes, cuya sede principal se encuentra en Murcia, tiene presencia en todo el territorio nacional, en especial en la zona de Levante, Comunidad de Madrid, Andalucía, Baleares y Canarias. Al mismo tiempo, y dentro de nuestro proceso de expansión internacional iniciado en 2012, Grupo Orenes cuenta con tres casinos en México en las ciudades de Chihuahua, Querétaro y León.

Para la elaboración de este informe, Grupo Orenes ha identificado y priorizado los asuntos más importantes en materia de información no financiera a nivel interno y externo a través del Análisis de Materialidad. Este análisis ha sido aprobado por el Comité de RSC y el Comité de Dirección del Grupo.

El resultado de este análisis es la matriz de materialidad que prioriza los asuntos más relevantes para la compañía y que se muestra a continuación:



ID	Asunto relevante
1	Satisfacción del cliente
2	Imagen y reputación corporativa
3	Sostenibilidad y rentabilidad financiera
4	Clima laboral
5	Desarrollo del capital humano y formación continua
6	Transparencia de gestión y económica
7	Atracción y retención de talento
8	Política de juego responsable
9	Beneficios para empleados
10	Nuevas oportunidades de negocio
11	Sistemas de gestión y control de riesgos
12	Exposición en mercados actuales
13	Política de acción social
14	Política de reciclaje integral
15	Gobierno corporativo
16	Consumo de energía y huella de carbono

### Órganos de Gobierno.

La apuesta de Grupo Orenes por alinear su sistema de Gobierno Corporativo con las mejores prácticas empresariales es muestra inequívoca del compromiso del Grupo con los principios de transparencia y responsabilidad. Dichos principios son fundamentales para asegurar la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo y para no defraudar la confianza que los distintos grupos de interés depositan en la compañía.

**La Junta General de Accionistas** es el máximo órgano de representación del capital social. Se reúne al menos una vez al año, dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio. Entre sus funciones figuran censurar la gestión, aprobar las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

**Al Consejo de Administración** le corresponden los más amplios poderes y facultades para gestionar, dirigir, administrar y representar a la sociedad. Igualmente, realiza tareas de supervisión y control sobre la Dirección, para que cumpla los objetivos marcados y respete el objeto de interés de la sociedad. El Consejo se reúne con la frecuencia que los intereses de la Compañía lo requieran o proceda de acuerdo con la Ley o los Estatutos.

**El Comité de Dirección** de Grupo Orenes está formado por profesionales de reconocido prestigio y capacidad. Está integrado por 6 ejecutivos y en él están representadas todas las áreas operativas y de servicios. El mismo se reúne semanalmente con el objetivo de realizar un seguimiento continuo de la actividad.

**El Comité de Responsabilidad Social Corporativa**, encargado trazar las estrategias e impulsar la implantación de políticas en esta materia.

**Las Direcciones Operativas** son las encargadas de gestionar las distintas unidades de negocio para alcanzar los objetivos marcados en los planes estratégicos.

### Información del Sector.

Tradicionalmente el sector de juego en España se ha dividido en dos bloques:

1. Juego Público: donde están las Loterías y Apuestas del Estado (LAE) y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), cuya regulación es de ámbito nacional. También podríamos incluir en esta segmentación la Organización Impulsora de Discapacitados (OID), ya que el tratamiento es similar a las anteriores.
2. Juego Privado: donde nos encontramos los casinos, bingos, salones de juego, máquinas en hostelería y apuestas deportivas, cuya regulación es de ámbito autonómico.

Como consecuencia de las nuevas tecnologías, nuevas necesidades y tendencias de consumo de clientes, a través de la Ley 13/2011, de 23 de mayo, de regulación de juego se regula en España el juego Online, el cual tanto el sector público como el privado han desarrollado plataformas que les han permitido ofrecer su oferta de ocio, de manera digital y telemática.

En México, es la Secretaría de Gobernación (SEGOB) quien regula la normativa en materia de juego. Es una de las secretarías de estado que integran el denominado gabinete legal del Presidente de México. Además, los Estados tienen competencias en materia tributaria.

**Información del Entorno.**

**Competencia:** El sector del juego y ocio en España se caracteriza por la atomización del mismo. Se trata de un sector muy tradicional que históricamente ha estado formado por empresas familiares, las cuales han compuesto históricamente el grueso del sector.

En México, por el contrario, no existe un abanico de subsectores tan amplio como en España, siendo grandes grupos empresariales, alguno de ellos españoles, los que operan de manera generalizada.

**Regulación:** Otro de los factores claves en el entorno son las Administraciones Públicas Autonómicas y Nacionales responsables de la regulación en materia de juego. Nuestra actividad se desarrolla mediante concesiones administrativas, por lo que es un factor a tener muy en cuenta dentro de nuestros análisis estratégicos. En cuanto a los principales riesgos e impactos asociados al grupo, sector y el entorno y las políticas de contención aplicadas, son las siguientes:

<p>RIESGOS ECONÓMICOS FINANCIEROS</p>	<p>Son los que provienen de los mercados financieros tanto nacionales como internacionales: tipos de cambio, tipos de interés, morosidad, liquidez bancaria...</p> <p><b><u>MEDIDAS APLICADAS</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Riesgos De tipo de Interés:</b> se ha mitigado realizando operaciones de cobertura de interés de la financiación a Largo Plazo.</li> <li>2. <b>Riesgos de liquidez:</b> Grupo Orenes negocia con entidades financieras de primer orden y con solvencia demostrada.</li> </ol>
---------------------------------------	--

<p>RIESGOS ESTRATÉGICOS</p>	<p>Son los que afectan a la consecución de la estrategia de la compañía y de ellos dependen el crecimiento y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.</p> <p><b><u>MEDIDAS APLICADAS</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Diversificación sectorial</b> La diversificación en los distintos subsectores y en las distintas Comunidades Autónomas, se hace fundamental para garantizar el crecimiento sostenible para las empresas del sector.</li> <li>2. <b>Diversificación geográfica</b> Grupo Orenes que ya ha tenido experiencia internacional previa en países como Croacia e Italia, inició en 2012 su proceso de expansión en México, mediante su departamento de expansión internacional, la cual sigue en continuo análisis de posibles mercados internacionales.</li> </ol>
-----------------------------	--

3. **Apuesta por la Investigación y Desarrollo** Grupo Orenes creó en 2015 el área de Nuevas Tecnologías, encargadas de crear y capturar tecnología para aplicarlas a la mejora de eficiencia, el desarrollo de nuevos negocios o mejorar la relación con nuestros grupos de interés, en especial con clientes.

## RIESGOS OPERATIVOS

Son aquellos relacionados con los procesos, las personas y los productos: cumplimiento normativo, legal, regulatorio, sistemas y procedimientos, contrataciones...

**MEDIDAS APLICADAS**

1. **Riesgos de conductas contrarias a la ética e integridad:** nuestro departamento de cumplimiento, a través de su proceso de auditoría y control interno es el encargado de velar por el cumplimiento del código ético de la compañía y de las normativas internas y externas en cuanto a legislación. Además, la compañía dispone del Canal Ético, en el que de manera confidencial cualquier miembro de la organización puede informar sobre cualquier tipo de irregularidad, incumplimiento o comportamiento contrario a la ética y la legalidad.
2. **Política de retención y atracción del talento** Grupo Orenes tiene como Uno de sus pilares de crecimiento sostenible, la apuesta por el desarrollo del talento. Por ese motivo fomenta políticas que ayuden al desarrollo profesional y personal de todos los trabajadores, como base de un desarrollo sostenible.
3. **Unidades de negocio:** cada negocio establece sistemas específicos que engloban los requisitos de negocio, de gestión de calidad, de operaciones, planificación y control económico, enmarcados dentro de la estrategia global de la compañía.
4. **Imagen reputacional:** Grupo Orenes ha puesto en marcha una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa basada en dos principios fundamentales: mejora de la imagen reputacional y fomento del juego responsable.

RIESGOS FORTUITOS	<p>Son aquellos daños por los daños causados a los activos y los riesgos de responsabilidad civil, que podrían afectar negativamente al rendimiento de la empresa, incluyendo la ocurrencia de actos criminales de manera cibernética.</p> <p><b><u>MEDIDAS APLICADAS</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Programa global de seguros:</b> Grupo Orenes dispone de un programa global de seguros donde quedan recogidos todos los activos de la sociedad, así como la responsabilidad civil que tanto la compañía como los directivos de la misma, fueran responsables por el ejercicio de nuestra actividad empresarial.</li> <li><b>Plan Director de ciberseguridad:</b> Grupo Orenes puso en marcha esta iniciativa para proteger los sistemas de información de la compañía, que son clave para el devenir de la misma.</li> </ol>
-------------------	---

I- Cuestiones medioambientales

Grupo Orenes, pone de manifiesto su compromiso con el cuidado del Medio Ambiente y el desarrollo sostenible de su actividad empresarial. Conscientes de la importancia de realizar una gestión ambiental adecuada y que preserve el entorno, en Grupo Orenes hemos desarrollado una cultura empresarial de respeto y sensibilización por el medio ambiente que se traslada a nuestros empleados, clientes, suministradores y a la sociedad en general.

En este sentido, y dentro de nuestro ámbito de alcance, la compañía ha focalizado sus esfuerzos en el compromiso por optimizar nuestros consumos energéticos.

Por tal motivo, Grupo Orenes puso en marcha en el año 2017 un Plan de Gestión Energética consistente en el control de más de 100 puntos de suministro, donde se incluyeron los puntos de mayor consumo y se iban a incorporar paulatinamente las nuevas aperturas.

En la actualidad tenemos monitorizados más de 300 puntos, que junto con otras medidas como la de sustitución de la iluminación por tecnología led, al igual que todas las nuevas aperturas, han hecho que Grupo Orenes, tenga una eficiencia energética medible, siendo nuestros centros más eficientes.

En el cuadro adjunto mostramos los resultados de dicha medida:

	2016	2017	2018
Consumo (kw/a)	18.304.937	21.789.829	30.879.480
Emisiones (tCO2/a)	6.376	7.590	10.755
Centros Analizados	157	211	320
Consumo por Centro	116.592	103.269	96.498
Emisiones por centro	41	36	34

Los resultados obtenidos, nos indican que el consumo y emisión por centro se ha reducido de manera significativa, por lo que podemos decir que somos más eficientes energéticamente hablando.

Otro de los puntos sensibles en esta materia son las emisiones de CO<sub>2</sub>. Por su actividad empresarial, Grupo Orenes dispone de una amplia flota de vehículos, 490 en total contando con vehículos de dirección, comerciales, técnicos y camiones. Por tal motivo, y dentro del Plan de Gestión Energética, la compañía inició la sustitución paulatina de su flota de vehículos por unidades híbridas, las cuales, con consumos homologados de 3,5 litros y con emisiones de CO<sub>2</sub> de 79g/km, cumplen con la normativa Euro 6.

En la actualidad Grupo Orenes dispone de 114 vehículos Híbridos, lo que supone un 23% del total de la flota y el compromiso de Grupo Orenes es tener el 100 % de la misma para los próximos años, tanto híbridos como eléctricos.

En el cuadro siguiente se ve reflejado el compromiso de la compañía en esta materia.

TIPO	2017	2018	Incremento
Híbridos	81	114	40,74%
Gasoil	385	376	-2,34%
total	466	490	5,15%
% Híbridos	17,38%	23,27%	
Reducción CO <sub>2</sub>	4,90%	6,56%	



II- Cuestiones sociales y relativas al personal.

### **EMPLEO**

Grupo Orenes cuenta con una plantilla total de 2.655 trabajadores, donde se incluyen las empresas dentro del perímetro de consolidación, las sociedades por puesta en equivalencia y los trabajadores de México en modalidad de outsourcing.

En el presente informe presentamos la información de los trabajadores que entran dentro del perímetro de consolidación, 2.269 trabajadores.

- 2.269 empleados directos.
- 41% mujeres; 59% hombres
- Media de edad de 37 años.

	TRABAJADORES	MUJERES	HOMBRES	EDAD MEDIA
<b>Centros de Ocio</b>	73,42%	34,11%	39,31%	37
<b>Slots &amp; Digital</b>	21,64%	5,91%	15,73%	36
<b>Servicios Corporativos</b>	4,94%	1,37%	3,57%	38
<b>Total</b>	100,00%	41,34%	58,66%	37

GRUPO PROFESIONAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
<b>Comité Dirección</b>	0,00%	0,82%	0,82%
<b>Directivos</b>	0,20%	1,38%	1,58%
<b>Mandos intermedios</b>	1,22%	5,41%	6,63%
<b>Colaboradores</b>	39,34%	51,63%	90,97%
<b>Total</b>	40,77%	59,23%	100,00%

De 33 nacionalidades diferentes.

NACIONALIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ARGENTINA	3	2	5
ARMENIA	1	1	2
AUSTRIA	0	1	1
BOLIVIA	1	3	4
BRASIL	5	1	6
BULGARIA	1	2	3
REP CHECA	1	0	1
CHILE	0	1	1
COLOMBIA	18	3	21
CUBA	4	3	7
ECUADOR	8	1	9
ESPAÑA	822	1258	2.080
ESTADOS UNIDOS	0	1	1
FILIPINAS	1	0	1
FRANCIA	1	0	1
GINEA ECUATORIAL	1	0	1
HUNGRÍA	1	0	1
ITALIA	6	6	12
LITUANIA	2	0	2
MARRUECOS	6	1	7
MÉXICO	16	21	37
PARAGUAY	1	1	2
PERU	0	1	1
POLONIA	1	0	1
PORTUGAL	1	4	5
REINO UNIDO	0	2	2
RUMANIA	23	6	29
RUSIA	5	0	5
SENEGAL	0	1	1
UCRANIA	3	3	6
URUGUAY	3	3	6
UZBEKISTAN	1	0	1
VENEZUELA	6	1	7
TOTAL	942	1.327	2.269

Distribución de modalidades de contrato de trabajo:

TRABAJADORES	INDEFINIDO	TEMPORAL
2.269	77,83%	22,17%

El 48% de los empleados están en el tramo 18-34 años (empleo juvenil).

EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
18 - 34	22,39%	25,78%	48,17%
35 - 48	14,81%	22,17%	36,98%
49 - 57	3,00%	7,10%	10,09%
58	1,15%	3,61%	4,76%
TOTAL	41,34%	58,66%	100,00%

Promedio de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

TIPO CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
FIJO	30,37%	47,47%	77,83%
TEMPORAL	11,02%	11,15%	22,17%
TOTAL	41,34%	58,66%	100,00%

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

TIPO CONTRATO	MUJER	HOMBRE	TOTAL
DESPIDO DEL TRABAJADOR	131	124	255

Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor. Brecha salarial. Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.

Uno de los valores de trabajar en Grupo Orenes es la justa remuneración equitativa para hombres y mujeres. Grupo Orenes entiende la igualdad salarial como un derecho fundamental de los trabajadores, y diseña unos incentivos salariales justos y acordes del mercado. Por ello los factores que explican las diferencias entre hombres y mujeres se corresponden a la antigüedad.

DESCRIPCIÓN	BRUTO ANUAL		
	MUJERES	HOMBRES	MEDIA
Comité Dirección	- €	117.583 €	117.583 €
Directivos	60.239 €	70.351 €	65.295 €
Mandos intermedios	33.361 €	43.445 €	38.403 €
Colaboradores	17.244 €	20.898 €	19.071 €

Implantación de políticas de desconexión laboral

- No disponemos de indicadores para este punto. Procedemos a implantarlos para su medición en próximos informes.

Empleados con discapacidad.

- 19 empleados con discapacidad
  - 1 de 13%
  - 8 de 33%
  - 3 de 35%
  - 3 de 36%
  - 2 de 37%
  - 1 de 40%
  - 1 de 66%

### **ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

✓ Organización del tiempo de trabajo.

- Debido a las características de nuestras líneas de negocio, el horario y la organización del tiempo de trabajo varía significativamente para ofrecer el mejor servicio al cliente.
- En servicios corporativos el horario es de 08:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30.

✓ Número de horas de absentismo

- La media de absentismo del Grupo es de un 3,13%

✓ Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.

Como principal medida de conciliación, en los servicios corporativos se ha establecido un horario de 08:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30, con un servicio de comedor, que facilita la conciliación de la vida familiar. Además, la empresa facilita la reducción de horario y la reducción de jornada por maternidad.

En la actualidad, Grupo Orenes tiene 67 empleados en concepto de guarda legal (maternidad, etc.)

### **SALUD Y SEGURIDAD**

• Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.

- Se han realizado 2.377 reconocimientos médicos y 1.424 horas de formación en Prevención de Riesgos Laborales.
- La empresa cumple con todas las normativas vigentes en materia de salud y seguridad en el trabajo.
- Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.
  - Ha habido 65 accidentes, incluyendo in itinere, todos de carácter leve, con un índice de incidencia del 3,1% sobre el total de la plantilla. No ha habido ninguna baja por enfermedad profesional.

## **RELACIONES SOCIALES**

- ✓ Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.
  - La empresa cuenta con varios canales que favorecen el diálogo, la información y la consulta de los empleados como la encuesta de clima, el Área de Comunicación Interna o la representación social de los trabajadores. La empresa cuenta con una representación de 68 representantes de trabajadores, 6 comités de empresa con representación de 4 sindicatos distintos.
  - En la Encuesta de Clima realizada en 2017 (se realiza con carácter bianual) la valoración media de satisfacción general de los empleados de Grupo Orenes fue de 7,4 puntos sobre 10.
- ✓ Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.
  - Debido a su actividad, el Grupo cuenta con un total de 14 convenios de empresa, además de convenios sectoriales. En total hay un 81% de trabajadores a los que se aplica un convenio colectivo.

## **FORMACIÓN**

- ✓ Las políticas implementadas en el campo de la formación.
  - La detección de las necesidades formativas se extrae de herramientas de RR.HH. como el análisis de competencias, la entrevista anual de objetivos o los resultados de la encuesta de clima. El objetivo es ofrecer una formación ajustada a las necesidades y estrategia del Grupo. El crecimiento del Grupo en los últimos años ha supuesto dirigir gran parte de las acciones formativas a desarrollar habilidades de liderazgo, gestión e integración de equipos.
- ✓ Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.
  - El porcentaje de empleados que han recibido formación en 2018 es del 53,2%.
  - El número medio de horas de formación por empleado ha sido de 58 min.
  - El porcentaje de acciones formativas desagregado por divisiones ha sido el siguiente:
    - División Operacional- 11%
    - División Comercial-6%
    - División Casinos-13%
    - División Bingos-8%
    - División Salas de Juego-14%
    - División AA.DD. y Juego Online-12%
    - Servicios corporativos-36%

## **ACCESIBILIDAD**

Universal de las personas con discapacidad.

- Todos los centros de trabajo del Grupo cumplen con la Ley de Igualdad de Oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de personas con discapacidad y demás normativas autonómicas.

**IGUALDAD**

Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

- La empresa está plenamente comprometida con el respeto de los derechos fundamentales, en particular la no discriminación por razón de sexo. La empresa se compromete a respetar y promover los derechos fundamentales recogidos en la constitución y en la Declaración Universal de los Derechos humanos, la dignidad, el respeto a la vida privada de los empleados y la igualdad de derechos de mujeres y hombres, todo esto aparece recogido en el código ético de la empresa.
- ✓ Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).
  - La Sociedad Automáticos Orenes cuenta con plan de igualdad y los principios recogidos en el mismo son extensibles a todo el Grupo.
- ✓ Medidas adoptadas para promover el empleo.
  - El crecimiento de la plantilla del Grupo en el periodo 16-18 ha sido de un 46,3%.
- ✓ Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.
  - La empresa tiene recogido un Procedimiento de Acoso laboral, sexual y por razón de sexo, un canal de Denuncias y un Procedimiento de conflictos interpersonales. En el año 2018 no consta ninguna denuncia por lo que no ha habido que implementar el mismo.
- ✓ Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
  - No tenemos indicadores para evaluar correctamente este punto. Procedemos a implantarlos para su medición en próximos informes.
- ✓ Política contra todo tipo de discriminación
  - La empresa está plenamente comprometida con el respeto de los derechos fundamentales, en particular la no discriminación por razón de sexo. La empresa se compromete a respetar y promover los derechos fundamentales recogidos en la constitución y en la Declaración Universal de los Derechos humanos, la dignidad, el respeto a la vida privada de los empleados y la igualdad de derechos de mujeres y hombres, todo esto aparece recogido en el código ético de la empresa.
- ✓ Gestión de la diversidad: 33 Nacionalidades diferentes.

### III- Información sobre el respeto de los derechos humanos

Grupo Orenes tiene un compromiso con el respeto a los derechos humanos, laborales y sociales tal y como muestra el Pacto Mundial de Naciones Unidas, cuyos principios seguimos y promovemos de manera activa.

Orenes Grupo dentro de su política de Responsabilidad Corporativa apoya y promueve estos 10 principios fundamentales para una mejora continua del Grupo, del sector y de la sociedad:

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales.
2. Asegurarse de que la empresa no es cómplice en la vulneración de los Derechos Humanos.
3. Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

#### IV- Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Grupo Orenes, mantiene un compromiso activo con los principios de transparencia y legalidad, siendo el Área de Cumplimiento la responsable de fomentar la actuación de la organización conforme a la ética y a la normativa vigente, mediante un conjunto de procedimientos y actuaciones diseñadas para prevenir, detectar y reaccionar ante actuaciones irregulares, fraudes o actos contrarios al Código ético del Grupo.

Adicionalmente, entre las funciones del Área de Cumplimiento se encuentran los siguientes aspectos: evaluación periódica de riesgos, desarrollo de políticas y procedimientos, establecimiento de planes de formación y comunicación en materia de cumplimiento y comportamiento ético, desarrollo y seguimiento de un sistema de gestión de denuncias y consultas.

Dentro del Área de Cumplimiento se encuentra integrada la función de Auditoría Interna que tiene como objetivo principal identificar y realizar seguimiento permanente de los principales riesgos a los que está expuesta la organización contribuyendo a la mejora continua de los procedimientos y mecanismos de control establecidos. Los trabajos realizados por Auditoría Interna se efectúan sobre la base de un plan de acción anual, siendo el número total de actuaciones realizadas a lo largo de 2018 superior a 780.

Grupo Orenes se encuentra especialmente comprometido con el cumplimiento estricto de toda la legislación que le es de aplicación, en particular, dado el sector en el que desarrolla su actividad, el Grupo mantiene programas específicos de cumplimiento de la normativa relativa a blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Como muestra del compromiso con el cumplimiento normativo, Grupo Orenes dispone de un plan de prevención de delitos. Uno de los pilares fundamentales del plan de prevención de delitos es el Código Ético, aplicable a todas las empresas que gestiona el Grupo, así como a todos sus empleados y directivos. El Código Ético incluye un compromiso específico con el cumplimiento de la normativa, y los principios de transparencia y "tolerancia cero" frente al fraude.

En este sentido, todos los empleados del Grupo Orenes con independencia de su nivel jerárquico y de su ubicación geográfica, pueden realizar comunicaciones a través del Canal Ético, sobre cualquier tipo de irregularidad, incumplimiento o comportamiento contrario a la ética y la legalidad. Con el objetivo de difundir los principios recogidos en el Código Ético, durante el ejercicio 2018, Grupo Orenes, ha impartido formación online y presencial a un total de 390 empleados.



V- Información sobre la sociedad

Grupo Orenes identifica como uno de sus objetivos estratégicos permanentes, el ser una empresa Socialmente Responsable en donde la ética profesional, el compromiso con el entorno y la sostenibilidad, genere una huella positiva a nivel social, medioambiental y económico en la comunidad donde opera.

En este sentido, Grupo Orenes finaliza un ejercicio marcado por el fuerte compromiso con su entorno, contribuyendo a la generación de empleo de calidad, riqueza, crecimiento y desarrollo para nuestra comunidad.

Grupo Orenes pertenece a numerosas asociaciones relacionadas con su actividad para ratificar el compromiso de la compañía del diálogo y comunicación con las administraciones locales y autonómicas en las que opera:

BINGOS

GREMIO DE EMPRESAS DE BINGOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (GREBIN)	COMUNIDAD VALENCIANA
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE BINGOS DE EXTREMADURA (AEBEX)	EXTREMADURA
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE BINGOS DE LAS PALMAS (APEBI)	CANARIAS
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE EMPRESARIOS DE BINGO (ASAEBIN)	ANDALUCÍA
ASOCIACIÓN DE PYMES DE BINGOS ANDALUCES (ASOBING)	ANDALUCÍA
ASOCIACIÓN SALAS DE BINGO BALEARES	BALEARES
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE BINGOS AUTORIZADOS (ASEJU)	MADRID

OPERACIONAL

ASOCIACIÓN PROF. DE EMPRESARIOS DE RECREATIVOS (APEMARA-ALMERÍA)	ALMERÍA
FEDERACIÓN MURCIANA DEL RECREATIVO (FEMURE)	MURCIA
ASOCIACIÓN ALICANTINA DE EMPRESARIOS DE MÁQUINAS RECREATIVAS (APROMAR)	ALICANTE
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE SALONES DE JUEGO CV (ANDEMAR CV)	COMUNIDAD VALENCIANA
EUROPER 2000	CATALUÑA
ACOMAN	BALEARES
COFAR	NACIONAL

CASINOS

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CASINOS (AECJ)	NACIONAL
---------------------------------------	----------

SALAS DE JUEGO

ASOCIACIÓN ANDALUZA SALONES DE JUEGO (ANDESA)	ANDALUCÍA
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE JUEGO Y OCIO MADRID (AEJOMA)	MADRID
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE SALONES RECREATIVOS (ANESAR)	NACIONAL
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE SALONES DE JUEGO CV (ANESAR CV)	COMUNIDAD VALENCIANA
GREMIO CATALÁN DE SALAS DE OCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL JUEGO (GRECOJOC)	CATALUÑA
ANESAR EXTREMADURA	EXTREMADURA

CORPORATIVOS

CONSEJO EMPRESARIAL DEL JUEGO (CEJUEGO)	NACIONAL
CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES MURCIA (CROEM)	MURCIA
ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN (APD)	NACIONAL
DIRECCIÓN HUMANA	MURCIA
CÁMARA DE COMERCIO DE MURCIA	MURCIA

Además, Grupo Orenes colabora los siguientes eventos

<ul style="list-style-type: none"> <li>o Colaboración con Asociación Catalana de Adicciones Sociales (ACENCAS)</li> <li>o Acción social campaña Cruz Roja Recogida de Juguetes-Árbol Solidario"</li> <li>o Colaboración Campaña de Alimentos con Hospitalidad Santa Teresa de Cartagena</li> <li>o Aportación Alimentos Banco de Alimentos Murcia</li> <li>o Colaboración con ADISLAN (asociación de personas con discapacidad Lanzarote)</li> <li>o Puesta en marcha del "Programa Colabora" fomentar el voluntariado con ONGs</li> <li>o Patrocinio jornadas Gastrotea de la asociación ATEAMUR.</li> <li>o Patrocinio "Gala Solidaria" Rotary Murcia poner fin a la Polio.</li> <li>o Colaboración con Fundación La Caixa.</li> <li>o Colaboración programa con Cruz Roja Infantil.</li> </ul>	<b>ACCIÓN SOCIAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>o Patrocinio Fundación Pedro Cano</li> <li>o Patrocinio Cátedra RSC Universidad de Murcia</li> <li>o Patrocinio del "Foro Derecho y Deporte" Universidad de Murcia</li> <li>o Participación en Foros de empleo de la Universidad de Murcia</li> </ul>	<b>CULTURA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>o Patrocinio Real Murcia</li> <li>o Patrocinio Elche CF</li> <li>o Patrocinio Pontevedra CF</li> <li>o Patrocinio UD Las Palmas</li> <li>o Patrocinio Cádiz CF</li> <li>o Patrocinio Extremadura CF</li> <li>o Patrocinio Albacete Balompié CF</li> <li>o Patrocinio Hércules de Alicante CF</li> <li>o Colaboración CD Tenerife</li> <li>o Campeonatos de Pádel de Empleados</li> <li>o Jornadas de convivencia y deporte empleados</li> <li>o Patrocinador de la RUN DAY Murcia de Asteamur.</li> <li>o Patrocinador del Murcia Sport Business.</li> <li>o Patrocinio Escuela de Ciclismo BalaVerde de Alejandro Valverde</li> <li>o Colaboración Club de Fútbol Alquerías.</li> </ul>	<b>DEPORTE Y SALUD</b>

### Subcontratación y proveedores

Para Grupo Orenes los proveedores y empresas subcontratadas, son uno de los pilares en los que se basa nuestro crecimiento sostenible. Por tal motivo la compañía fomenta las relaciones de colaboración a largo plazo basadas en la confianza, transparencia y ética profesional.

Tal y como recoge el código ético de Grupo Orenes, la compañía promueve la evaluación y selección de sus proveedores con la finalidad de seleccionar a aquellos que, además de ofrecer las mejores condiciones de negociación en cuanto a calidad, eficiencia y costes, comparten los principios y compromisos éticos con la compañía.

En este sentido, Grupo Orenes se relaciona con proveedores y empresas subcontratadas de forma ética y lícita y se prohíben las influencias destinadas a conseguir tratos de favor. Por tal motivo, la compañía tiene un sistema de autorización de contratación y posterior pago de facturas, a través de los procedimientos corporativos digitales, con distintos niveles de autorización en función de productos, servicios e importes.

#### Portal de Proveedores:

Además, y como muestra más de transparencia, Grupo Orenes ha instalado un sistema digital de comunicación con proveedores, donde éstos mantienen la relación de transacciones ordinarias, de manera digital. Se trata de un entorno colaborativo dirigido a proveedores y empresas subcontratadas que trabajen o quieran trabajar con Grupo Orenes, permitiéndoles la relación con la compañía de forma electrónica.

### Clientes y Consumidores

El principal foco de atención de Grupo Orenes es satisfacer las necesidades de sus clientes y conectar con ellos de una manera más atractiva, combinando al mismo tiempo innovación, tecnología y experiencia. Por tal motivo la compañía ofrece a todos ellos una oferta de ocio integral, responsable y sostenible, a través de todas sus líneas de negocio, donde el ocio, la emoción y la excelencia en el servicio al cliente son nuestra razón de ser.

Grupo Orenes pone a la disposición de todos sus clientes espacios únicos en España y México, donde poder disfrutar de todos nuestros productos y servicios.

Grupo Orenes mantiene todos sus establecimientos con los requisitos legales en cuanto a seguridad, salud, medio ambiente y demás requerimientos exigidos por las distintas administraciones, en materia de juego y de locales de pública concurrencia. Además, pone en todos ellos a disposición de clientes y consumidores la hoja de reclamaciones pertinente.

Además, Grupo Orenes tiene a disposición de todos sus grupos de interés, un servicio de Call Center de manera ininterrumpida, donde tanto clientes como el resto de grupos de interés pueden usar para poder de manifiesto cualquier necesidad.

Por otro lado, y como consecuencia del compromiso de Grupo Orenes con las mejores prácticas empresariales, promueve de manera activa el juego responsable como característica fundamental para disfrutar de una experiencia de ocio positiva. Así en nuestra web [www.vivelasuerte.es](http://www.vivelasuerte.es) podemos encontrar enlaces de test de juego responsable, límites de depósitos diarios, semanales y mensuales, el acceso al Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego (autoexclusión), así como las direcciones a centros de ayuda para problemas del juego.

### Información fiscal

Grupo Orenes opera en México y en España, donde obtiene el 6% y el 94% del beneficio respectivamente.

En materia fiscal, el sector del juego privado es una actividad cuyas competencias están transferidas a las Comunidades Autónomas. La fiscalidad sobre la industria del juego impone unas tasas reales de tributación muy por encima de la que soportan otras actividades. Además de los impuestos habituales a la que toda actividad empresarial está sujeta como IAE, impuestos locales, Impuesto sobre Sociedades, cotizaciones sociales, licencias de apertura, etc. Esta industria tiene en todos los subsectores una tasa especial de juego, cuya cuantía depende como decimos, del subsector y de la Comunidad Autónoma. Además, la actividad de juego tiene excluido la posibilidad de deducir el IVA de sus proveedores, por lo que este impuesto es un mayor gasto que impacta de manera directa en su margen de explotación.

En definitiva, la tributación de Grupo Orenes es una de las partidas de gasto más importantes de su estructura, llegando a representar más del 20% de su estructura de gastos, muy superior a otras partidas como Gastos de personal en torno al 15%.

Informe de verificación

INDICADOR	CAPÍTULO	ESTANDAR GRI	PÁG	VERIFICACIÓN EXTERNA	ASPECTOS MATERIALES
Aspectos materiales		G4-19			
Descripción del modelo de negocio	DESCRIPCIÓN DE MODELO DE NEGOCIO	G4-3 A G4-6		✓	Información facilitada por la compañía publicada en memoria anual
Principales riesgos vinculados a la actividad	DESCRIPCIÓN DE MODELO DE NEGOCIO	G4-2		✓	Información facilitada por área Gobierno Corporativo dentro de su mapa de riesgos
Políticas aplicadas para contener dichos riesgos	DESCRIPCIÓN DE MODELO DE NEGOCIO	G4-2		✓	Información facilitada por Dirección de la compañía como medidas de contingencia de riesgos
Contaminación: emisiones CO2 vehículos	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	G4-EN3		✓	Información facilitada por área de Gestión de flota de vehículos
Uso sostenible de recursos: consumo de energético	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	G4-EN15		✓	Información facilitada por subcontrata Konecran a través de su software de control de suministros
Empleo	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	G4-9 G4-10 G4-11		✓	Información facilitada por área RRHH
Organización del trabajo	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	No aplica		✓	Información facilitada por área RRHH
Salud y Seguridad	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	G4-LA6		✓	Información facilitada por área RRHH
Relaciones Sociales	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	G4-11 G4-26		✓	Información facilitada por área RRHH
Formación	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	G4-LA9		✓	Información facilitada por área RRHH
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	Ley General de Derechos de personas con discapacidad		✓	Información facilitada por área RRHH
Políticas de igualdad	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	G4-LA12		✓	Información facilitada por área RRHH
Información sobre el	INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO	G4-15		✓	Información facilitada comité de RSC de la

respeto a los derechos humanos	A LOS DERECHOS HUMANOS			compañía
Medidas para prevenir el soborno	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	G4-SO4	✓	Información facilitada por área Gobierno Corporativo de la compañía
Medidas para prevenir el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	G4-S04	✓	Información facilitada por área Gobierno Corporativo de la compañía
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	G4-15	✓	Información facilitada comité de RSC de la compañía
Asociaciones a las que pertenece	INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	G4-16	✓	Información facilitada por área de comunicación externa
Patrocinios y mecenazgos	INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	G4-PR7	✓	Información facilitada por área de comunicación externa
Información sobre subcontratación y proveedores	INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	G4-SO10	✓	Información facilitada por área Gobierno Corporativo de la compañía
Información sobre clientes y consumidores	INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	G4-PR2	✓	Información facilitada por área Gobierno Corporativo de la compañía
Información sobre aspectos fiscales	INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	G4-EC1	✓	Información facilitada por área fiscal del Departamento Financiero de la compañía

Murcia a 26 de Marzo de 2019